SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INAFED
INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL
15 años

BOLETÍN
INAFED

No. 5 Noviembre y Diciembre 2017

Editorial

En este primer boletín de 2018 que engloba los dos últimos meses del año 2017, en el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) tenemos a bien desearles un excelente inicio de año, esperando que esté lleno de salud, bienestar y coronado por el trabajo.

El año 2017 fue un año con remarcables peculiaridades, de profundas enseñanzas para nuestra patria, un año lleno de trabajo, un año que sin duda da a la reflexión y a la celebración, puesto que nuestro México y toda la sociedad que lo conformamos nos unimos como uno solo en afrontar a la adversidad. En esencia, este fue un año de arduo trabajo, de ambiciosos proyectos y de logros que invitan a mejores resultados.

Para el INAFED, el pasado 2017 significó articulación y coordinación, se vivió bajo el municipalismo y sin duda, el abono a las grandes metas nacionales se hizo presente desde el primer día de enero hasta el último de diciembre. Los saldos del 17, son; el logro de multiples convenios, los arranques de proyectos, la colaboración en las agendas nacionales e internacionales, la instrumentación de herramientas e instrumentos y una fuerte y tangible presencia en las municipalidades.

Noviembre y diciembre en especifico se colaboró con las autoridades del sector de las telecomunicaciones para llevar

Entrega de Reconocimientos del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2017.

- *Mediante la participación y coordinación armónica entre los tres órdenes de gobierno, podremos construir gobiernos locales eficaces y eficientes.*
- *Es desde lo local donde se inicia y se debe profundizar la detección de problemas y la construcción de soluciones para el desarrollo del país.*
- *La grandeza y gobernabilidad de una Nación reside en la fortaleza institucional de las y los presidentes municipales, de sus cabildos y de las comunas en su conjunto.*

La Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) llevó a cabo la "Entrega de Reconocimientos 2017 del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal"; en el Salón Revolución de esta Secretaría, con el propósito de reconocer a los municipios que participaron voluntariamente este año en el Programa.

opciones de cobertura a cada municipio. Con las autoridades hacendarias se comenzó a trabajar en un programa en favor del fortalecimiento financiero y funcional para los gobiernos locales.

Se trabajó con distintos municipios, entidades de la Administración Pública y la Academia en temas de Gestión Pública, Asesoría Técnica, Mejora de Capacidades Institucionales, Desarrollo Urbano Municipal, Competencias Laborales del Servidor Público Local, Planeación y Presupuestación con Base a Resultados, Programas Federales, funciones de los cabildos y sobre la importancia de las TICs en la Administración Pública.

A su vez, continuamos la conversación pública en torno a la Agenda Legislativa Municipalista, alimentando el debate y la participación de las diferentes voces provenientes de las fuerzas políticas, sociedad civil, academia, gobiernos municipales y expertos nacionales e internacionales en los temas prioritarios.

Al finalizar el año, conluyó la edición 2017 del programa Agenda para el Desarrollo Municipal con la verificación de 863 municipios (35.3% de los municipios a nivel nacional), mismos que hoy día, están más y mejor fortalecidos para atender las necesidades de sus gobernados, haciendo lo que mandata nuestra carta magna y todos los temas concurrentes con la federación y los estados para lograr alcanzar en conjunto la máxima de mejorar los niveles de bienestar de la población.

Cabe hacer especial mención a los municipios que por su desempeño sobresaliente en la edición 2017 de la ADM obtuvieron el reconocimiento correspondiente en la etapa de Transformación en la que se ubicaron; Torreón, Coahulia, Zapopan y Zapotlanejo de Jalisco fueron reconocidos por su Avance de la Transformación. Zinacantepec del Estado de México por ser Garante de su Desarrollo Territorial y los Servicios Públicos y a Atlixco Puebla por ser el

El evento estuvo presidido por el Lic. René Juárez Cisneros, Subsecretario de Gobierno de la SEGOB, quien en representación del Secretario de Gobernación, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, agradeció la presencia de las y los presidentes municipales resaltando que con este evento se ratifica la convicción política, el respeto a la diversidad y el compromiso por la nación.

Felicitó ampliamente a las autoridades, a las instituciones de educación superior, a los organismos de desarrollo municipal, quienes fueron merecedores de los reconocimientos otorgados por el esfuerzo realizado en la implementación y evaluación del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal del INAFED.

Agregó, “somos conscientes de que el desarrollo de nuestro país se basa en el esfuerzo que realizan las y los presidentes municipales y sus cabildos. Por ello, el Gobierno de la República está comprometido a seguir sumando esfuerzos con todos los ayuntamientos de México”.

Juárez Cisneros destacó que la importancia de un ayuntamiento se distingue por la capacidad para atender oportunamente las demandas sociales, además de que es innegable que los municipios que tienen solidez institucional, recursos humanos, materiales y financieros importantes, que funcionan con reglas y normas claras y transparentes se convierten en cauce y no en dique del desarrollo de México.

primer gobierno municipal en alcanzar el reconocimiento por un gobierno de Excelencia.

Enhorabuena, que la exigencia del programa y sus verificadores dan fe de los resultados y valía para la ciudadanía que se desembocan por el compromiso mostrado con el programa.

Para el 2018, estaremos trabajando en nuevos proyectos que representan nuevos retos, puesto que el desempeño institucional ha abonado a la labor de toda la administración pública, es cierto que la vara queda alta para lograr más.

Municipios, Organismos Estatales para el Desarrollo Municipal, Dependencias de la Administración Pública Estatal y Federal, estén pendientes, puesto que en fechas próximas la oferta del abanico institucional estará a su disposición con la fuerza que brinda el compromiso y el orgullo de hacer patria.

¡Feliz año y que continúe el buen trabajo!

Guillermo Deloya Cobián

Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Si bien es cierto que los ayuntamientos juegan un papel fundamental en la solución de los problemas nacionales, no podemos dejar de lado la relevancia de aquellos municipios modestos que atienden a las personas en situación de pobreza, porque es ahí donde se corre el riesgo de que la desesperación y la irritación social se puede convertir en un conflicto social, por eso es importante no diferenciar la importancia y relevancia de un ayuntamiento por su tamaño o sus recursos, sino por la capacidad de atender oportunamente las necesidades de sus población, afirmo el funcionario.

Detalló que, cuando uno gobierna un municipio, primero debe mirar a las personas en situación de pobreza, porque son ellos quienes requieren de la solidaridad, del apoyo y el respaldo de las instituciones y gobiernos; sin embargo, agregó que se debe gobernar para todos sin distinción de ninguna naturaleza.

Argumentó también, “es un grave error minimizar las funciones de los ayuntamientos, señalando que los gobiernos municipales son el instrumento fundamental para impulsar el desarrollo de México, porque es el espacio idóneo para aportar a la vida democrática de este país”.

Es en el espacio municipal donde nace y se enfrenta una inquietud social es por ello que se debe fortalecer la capacidad de respuesta de los ayuntamientos. “No tengo ninguna duda de que la grandeza y gobernabilidad de una Nación reside en la fortaleza institucional de las y los presidentes municipales, de sus cabildos y de las comunas en su conjunto”, agregó.

Por ello, comentó, que los recursos que se destinan a las comunas nunca serán un gasto, sino una inversión. Un municipio fuerte, con capacidad de respuesta es garante de armonía social y del mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

En este sentido, el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal pretende hacer más eficientes a los municipios en el cumplimiento de sus responsabilidades, en esta lógica el fortalecimiento municipal es clave para el desarrollo democrático, social y económico de nuestro país.

"Es desde lo local donde se inicia y se debe profundizar la detección de problemas y la construcción de soluciones para el desarrollo del país", reafirmó.

Sin embargo, comentó que es una tarea pendiente el repensar la transcendencia de la vida municipal, se tiene como reto continuar trabajando para acortar las desigualdades sociales, lo cual obliga a un trabajo conjunto, no se le pueden cargar más responsabilidades al municipio, si no se le dan las herramientas necesarias para responder eficazmente a los reclamos de la sociedad.

En la Secretaría de Gobernación entendemos la relación con los municipios con un enfoque de pleno respeto, incluyente, de coordinación y de colaboración, concluyó el mandatario.

Por su parte, el Dr. Guillermo Deloya Cobián, Coordinador del INAFED, puntualizo que para entender la grandeza en nuestro sistema institucional hay que entender la problemática de los municipios porque se tiene que comprender que la fortaleza de este país proviene desde lo local.
Expresó que la grandeza de las alcaldías no depende de la cantidad de servidores públicos que en las comunas laboran, no se deriva de los presupuestos, ni de las finitas responsabilidades o de su tamaño; la grandeza depende de las complejidades a las que se enfrentan día a día, porque como primer orden de gobierno, es el primer contacto con la ciudadanía, es quien conoce de primera mano, la necesidad, la demanda, el reclamo y el sentir de su población. "La grandeza de los municipios mexicanos es ser el centro y el principio de todo", dijo.

Así, al poner al municipio como centro de la política pública y con la finalidad de conjuntar esfuerzos para el fortalecimiento de los gobiernos municipales es que la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal elabora y proporciona herramientas que propicien el desarrollo institucional de los municipios.

Muestra de lo anterior, es el programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM) un instrumento que evalúa, mide a las administraciones municipales, fortalece sus capacidades institucionales, les ayuda a detectar sus prioridades y diseñar las acciones que les permitan alcanzar resultados concretos y verificables.
Por lo tanto la ADM, es un producto clave para México, pues nuestro país necesita del esfuerzo de todos para alcanzar ese horizonte que deseamos.

Así mismo, Deloya Cobián reconoció y valoró el esfuerzo de cada uno de los actores que hacen posible el proceso de implementación del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal.

En este 2017 se registró un nivel histórico de participación al inscribirse de forma voluntaria al programa 1,164 municipios de 30 estados de la República Mexicana, siendo 861 gobiernos municipales los que concluyeron el proceso lo que representa que el 35.2% del total del país. De igual forma, en este proceso participaron 153 Instituciones de Educación Superior quienes validaron los resultados alcanzados.

Este año el INAFED entregó el reconocimiento “Avance de la Transformación”, a los municipios de Torreón, Coahuila; Zapopan y Zapotlanejo del estado de Jalisco.

El municipio de Zinacantepec, Estado de México recibió el reconocimiento “Garante del Desarrollo Territorial” por cumplir con 233 indicadores satisfactorios en su nivel de gestión y desempeño lo que representa el 96.7% de ambas secciones del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal.

El municipio de Atlixco, Puebla fue reconocido como “Gobierno de Excelencia”, máxima distinción de los Reconocimientos del Programa, por acreditar satisfactoriamente el 100% de sus indicadores de las secciones Agenda Básica y Agenda Ampliada para el Desarrollo.

José Luis Galeazzi Berra, presidente municipal de esa localidad destacó que el programa ADM funciona como un “pegamento” que une a todos y da continuidad a las buenas prácticas.

Con la entrega de Reconocimientos del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, se reconoció el esfuerzo que realizan año con año los actores clave que participan y están comprometidos con la implementación del Programa, finalizando así en un proceso exitoso en este 2017.

El INAFED colaborará en conjunto con PROMTEL para fomentar el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión

Se firmó convenio de colaboración para impulsar el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión en los municipios del país.

El Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) Guillermo Deloya Cobián y el Director General de PROMTEL (Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones) Fernando Borjón Figueroa signaron un convenio de colaboración en el que se sentaron las bases para realizar acciones que fomenten la participación de los gobiernos locales en el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión en los municipios del país.

Durante la firma de estas bases de colaboración, el Coordinador del INAFED, destacó la importancia del federalismo articulado para alcanzar el desarrollo tecnológico en los gobiernos municipales. Comentó que es necesario que se conjunten esfuerzos para crear las condiciones y llevar a mejores horizontes a los municipios mexicanos, por eso es importante trabajar en conjunto y dirigir esfuerzos específicos en la difusión de la importancia de la infraestructura de telecomunicaciones en el desarrollo económico del país.

Por tanto, el INAFED será el vínculo de enlace con los gobiernos estatales y/o municipales, asesorará y difundirá el proyecto de la Red Compartida con la finalidad de facilitar el despliegue de infraestructura, además de que se procurará que los municipios se sumen a la Política Inmobiliaria, se adhieran a las bases y lineamientos, incentivando así el óptimo aprovechamiento de sus inmuebles.

Con la finalidad de realizar estas acciones se estableció un Grupo de Trabajo Interinstitucional, el cual estará integrado por personal de ambas dependencias.

Con la firma de este convenio se reafirma el compromiso de colaborar en conjunto para lograr cumplir con los objetivos de la Reforma en Telecomunicaciones favoreciendo el acceso a mejores servicios de telecomunicaciones y radiodifusión con lo cual se contribuye a una mejor calidad de vida para la población.

Actividades Interinstitucionales

Dentro de las actividades interinstitucionales que llevó a cabo el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), durante los meses de noviembre y diciembre se realizaron las siguientes:

Noviembre

- Participamos en la mesa de trabajo especializada en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

- En colaboración con el titular del la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, Emilio Suárez Licona se delimitó un programa de trabajo en favopr del fortalecimiento financiero y funcional de los municipios de México.

- Participamos en la Primera Jornada de Capacitacion del Seminario de Gestión Pública Municipal en Tlalnepantla de Baez.

- El Titular del INAFED, Dr. Guillermo Deloya Cobián se reunió con autoridades del Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas para brindar asesoria sobre el programa emergente de atención a municipios con declaratoria de desastre natural, brindadno asesoria técnica a los municipios afectados.

- Atendiendo a los objetivos del gobierno de Zacatecas, respecto afortalecer a los municipios con instrumentos para la organización de su administración, el INAFED impartió un taller para mejorar sus capacidades institucionales.

- Convocamos a reunión de grupo técnico con expertos que elaborara el estándar nacional de competencia en la función de “Desarrollo Urbano Municipal” como parte de los proyectos del “Programa Nacional de Certificación de Competencias Laborales del Servidor Público Local”.

- Participmos en el primer Simposium “El Valle de México después de los Sismos del 19 de Septiembre”, organizado por el Gobierno del Estado de México y la Universidad Nacional Autónoma de México, en la “Mesa Competitividad Urbana, Capital Inmobiliario y Dinamicas Metropolitanas” con la que se pretende crear una política pública que refuerce la estrategia para enfrentar los riesgos generados por los fenomenos naturales.

- Durante la Segunda Jornada del Seminario “Gestión Pública Municipal” realizado en Tlanepantla de Baez, se expuso a los servidores públicos municipales cómo la planeación y la presupuestación permite asignar los recursos públicos con un enfoque de resultados.

- Realizamos reunión del grupo técnico de expertos para la elaboración de “Estándares de competencia de fomento y desarrollo económico municipal” en la que participaron representantes de los municipios de Hidalgo, Estado de México, Michoacán, y Quintana Roo, asi como los gobiernos de Zacatecas, Sonora, Colima y Tamaulipas.

- Capacitamos en materia de “programas federales” a municipios del estado de Zacatecas con el objetivo de fortalecer su gestión por el desarrollo municipal.

- Impartimos capacitación a servidores públicos de ayuntamientos de Sonora sobre el Presupuesto Basado en Resultados, esto con el fin de fortalecer las capacidades institucionales de los Municipios de México.

- En Veracruz se llevo a cabo la capacitación dirigida a regidores electos del Municipio de Xalapa, en la cual se ofreció un panorama general sobre el gobierno y la administración pública local, asi como aspectos fundamentales de las funciones que desempeñaran en su cargo.

- Participamos en el tercer panel técnico urbano “Visión local de la transformación urbana” convovado por la SEDATU y la SEMARNAT.

- Realizamos el panel “Importancia de las TIC´s en la Administración Pública Federal” dirigido a la Universidad Politécnica de Tlaxcala, donde se puntualizaron los sistemas de información del gob.mx y la profesionalización del servidor público local.

- Participamos en el Foro de Discusión para una Agenda Legislativa de Reforma Municipal desde la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, en colaboración con el Ayuntamiento y la FENAMM.

Diciembre

- Participamos en el evento "Entrega de Reconocimiento Municipalista" en el estado de Hidalgo donde nuestro Coordinador, Dr. Guillermo Deloya, junto al gobernador Omar Fayad reconocieron el 100% de la participación de los Municipios hidalguenses en el Programa ADM 2017.

- El Titular del INAFED participa en el Conversatorio sobre reforma constitucional municipalista con los Diputados Federales, donde afirmó que la actualización del marco normativo de los ayuntamientos y sus administraciones públicas no puede esperar más.

- Participamos en la visita a Proyectos de la Cooperación Alemana en Calakmul, Campeche, donde se revisan los avances del "Proyecto "Municipios Fronterizos de Derechos Humanos", ejecutado por la SEGOB.

- Se reúne nuestro titular, Guillermo Deloya con el Titular del INDEMUN Hidalgo para fortalecer lazos de cooperación tomando como ejemplo diversas prácticas laborales exitosas para avizorar un trabajo innovador en materia municipal.

Blog del Coordinador - Medir para lograr lo que queremos ser

Se cerró un ciclo de desarrollo municipal, un ciclo que donde ochocientos sesenta y un municipios se midieron en el compromiso de dar un mejor nivel de vida a sus habitantes, todos, se sometieron voluntariamente a un proceso de mejora medido por el imparcial juicio de la academia, para con ello, mejorar su desempeño.

Cerró un ciclo que dejó enseñanzas en las comunas, logros e inversión. Un ciclo que por lo menos para el 35% de los municipios del país, dejó réditos a la inversión más importante que es la que desemboca en el desarrollo de nuestras instituciones.

La Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM) tuvo a bien cerrar su edición 2017 –y arrancar simbólicamente la 2018- con una entrega de reconocimientos donde los municipios destacaron por su constancia y perseverancia, hoy por primera vez, por lo menos en la medición de 261 indicadores, tenemos 856 municipios que iniciaron su transformación, a tres que avanzaron en la transformación desarrollando firmemente su gestión, a uno garante de su Desarrollo Territorial y Servicios Públicos y al primer gobierno de excelencia desde el inicio de este programa.

Algunos municipios que tienen poco tiempo participando en la autoevaluación se me han acercado desde aquella premiación, municipios que han expresado cosas tan variadas como que el programa de la ADM abrió los ojos de la Comuna para lograr que aun siendo municipios pequeños, lograsen ser más capaces de atender a la ciudadanía. Comunas, que hoy gracias a la visión de planeación por temáticas que brinda la agenda, están consolidando una cultura de apego a la normatividad, que brinda la tan apreciada certeza tanto al interior como a la ciudadanía.

Municipios que de participar saltaron de la improvisación a un esquema de gestión de problemas bajo la visión de política pública. Demarcaciones territoriales que alcanzaron un grado de desarrollo institucional adoptando la medición de indicadores y generaron nuevas capacidades para alcanzar sus objetivos.

Menciono lo anterior, dado que los municipios que invierten en su desarrollo tienen una mejor cara para atender a las demandas ciudadanas que cada día pugnan por más y mejores servicios, ya que, hoy en 2017 existe toda una tendencia global de medición que solidifica cualquier régimen de poder.

Lo anterior debido a que la implementación continua permite conocer el estado que guarda la administración pública municipal para diseñar y ejecutar un programa de mejora de la gestión. En su calidad de evaluación y reconocimiento del desempeño, por un lado, promueve la adopción de buenas prácticas municipales y por el otro, impulsa la vinculación horizontal con otras instancias.

Sin duda, el desarrollo institucional del primer orden de gobierno es trascendental para nuestra patria, desde el municipio más pequeño hasta el más robusto, las y los alcaldes tienen al sentir de la mano el pulso ciudadano, desde la voluntad popular ejercen el poder en el campo de acción donde desembocan todas y cada una de las políticas públicas. Siendo el municipio la arena donde se enfrentan con todos los desafíos, es también, donde se observa la fuerza de cada una de las decisiones.

En ese tenor, es impostergable que más municipios se fortalezcan, para que la política de estado tenga al municipio en el centro de su diseño, es necesario que nuestro primer orden de gobierno tenga la fortaleza para soportar la exigencia ciudadana y el andamiaje institucional.

Sin temor a equivocarme, asevero que la ADM es uno de los productos clave para México, pues nuestro país necesita del esfuerzo de todos para alcanzar ese horizonte que deseamos.

Horizonte que no solo depende de la voluntad política de una Comuna a adherirse a un programa de este tipo, si no también depende de la participación de la sociedad civil, la academia y los ciudadanos con su exigencia, el compromiso por una mejor nación es por denominación de origen plural e impostergable.

Para culminar esta entrega, los invito a que con la voluntad de transformar, cerremos las brechas y distancias que separan lo que somos y lo que queremos ser a través de la participación que coadyuve con nuestras instituciones.

Curso Introducción a la Sustentabilidad Urbana

El concepto de sustentabilidad urbana implica un cambio de paradigma en la forma de concebir las ciudades para transitar a un modelo que integre los ciclos naturales bajo el entendido que se pueden generar sinergias positivas entre las ciudades y el medio ambiente.

El curso Introducción a la Sustentabilidad Urbana es parte del programa de cooperación bilateral denominado “Programa de Gestión Ambiental Urbana e Industrial II” que lleva a cabo el Gobierno Federal Mexicano y el Gobierno de Alemania, a través de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), al cual se suma el INAFED.

El concepto de sustentabilidad urbana implica un cambio de paradigma en la forma de concebir las ciudades para transitar a un modelo que integre los ciclos naturales bajo el entendido que se pueden generar sinergias positivas entre las ciudades y el medio ambiente.

Durante el curso se tratarán los paradigmas actuales con respecto a los conceptos de sustentabilidad urbana, con el fin de que el participante pueda identificar acciones concretas que se pueden llevar a cabo en sus ciudades, por lo tanto podrá seccionar las herramientas adecuadas para mejorar el desempeño ambiental, social y económico de las ciudades.

El gobierno municipal adquiere un papel decisivo en este nuevo paradigma, ya que es en su territorio en donde se ha puesto en evidencia la urgencia de adoptar una visión integral de la ciudad que logre armonizar los múltiples intereses en torno a un objetivo común de ciudad, compartido por todos.

Este curso es una invitación a explorar la realidad que vive cada ciudad desde el referente de la sustentabilidad urbana, que marcará un cambio en la actuación de todos los sectores, como un paso decisivo para crear las sinergias que aseguren las bases de sustentación del desarrollo, hoy y en el mañana.

Perspectiva de la sustentabilidad urbana

La urbanización es un fenómeno irreversible que no ha encontrado respuestas efectivas para transitar hacia modelos de ciudades que contribuyan a alcanzar las metas de sustentabilidad del desarrollo.

Hoy, la ciudad se asume como un factor clave para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, cuyo principal reto radica en concebirla más allá de los límites tradicionales de carácter sectorial o político administrativo y abordarla como un sistema complejo, heterogéneo y dinámico que depende y afecta factores multidimensionales locales y globales, íntimamente interrelacionados.

La sustentabilidad urbana planea la necesidad de dejar atrás los enfoques ambientales correctivos e incidir en los procesos causales del deterioro, asociados a la forma de crecimiento de las ciudades para crear las condiciones físico-espaciales que garanticen la calidad ambiental de las ciudades en el largo plazo.

Propósito del curso:

Ayudar a comprender la complejidad de la ciudad y fomentar un nuevo proceso de interpretación de la realidad urbana en donde todos los actores se vinculan unos con otros para construir una visión única de la ciudad capaz de responder a los desafíos del desarrollo de hoy y del mañana.

Contenido:

- ✓ Sustentabilidad Urbana
- ✓ Aproximaciones a la Sustentabilidad Urbana
- ✓ Elementos estructuradores de las ciudades
- ✓ Movilidad Urbana Sustentable
- ✓ Dinámica del Territorio
- ✓ Planeación, Regulación y Gestión
- ✓ Interacciones
- ✓ Gobernanza

¿Cuál es la contribución del curso a la sustentabilidad urbana?

Generar una visión común para promover un enfoque innovador a la acción municipal, indispensable para avanzar de manera consistente hacia la sustentabilidad de las ciudades.
Presentar un replanteamiento del desarrollo desde una visión territorial de cara a los retos de la urbanización que experimenta cada ciudad.

Invita a pensar el desarrollo urbano desde una mirada ambiental más allá de lo estrictamente correctivo que posibilite identificar e incidir en las causas subyacentes de múltiples procesos de deterioro ambiental, social que limitan los horizontes del desarrollo de las ciudades.

Aborda diversos temas de preocupación cotidiana para las autoridades locales como: la expansión de las ciudades sobre suelos productivos y de conservación, la movilidad, la calidad del medio ambiente la gestión de los recursos, la edificación y el patrimonio cultural, desde un enfoque integrado aportando referentes que permitan conciliar los conflictos de interés que se expresan en la ciudad.

Las inscripciones están abiertas en:

http://capacitacion.inafed.gob.mx/elearning/browse.php

Lic. Miguel Ángel Osorio Chong
Secretario de Gobernación

Lic. René Juárez Cisneros
Subsecretario de Gobierno

Dr. Guillermo Deloya Cobián
Coordinador General del INAFED
gdeloya@segob.gob.mx

Mtra. Guadalupe Sánchez Palacios
Directora General Adjunta de Fomento y Descentralización del Federalismo
gsanchez@segob.gob.mx

Mtro. Cuauhtémoc Paz Cuevas
Director General Adjunto de Apoyo al Desarrollo de los Gobiernos Locales
cpaz@segob.gob.mx

Mtro. Juan Jesús Valdez Pérez
Director de Difusión y Publicaciones
jjvaldez@segob.gob.mx

INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INAFED
INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL
15 años

www.gob.mx/inafed

Síguenos también en Redes Sociales

Facebook

facebook.com/inafednacional/

Twitter

@INAFED_mx